

Javier San Martín,
La nueva imagen de Husserl.
Lecciones de Guanajuato
 Madrid, Trotta, 2015.



Como el profesor Javier San Martín recuerda en la introducción, este texto recoge, con las debidas enmiendas, cinco lecciones impartidas en la Universidad de Guanajuato del 16 al 20 de abril de 2012; de ahí el subtítulo. El contenido de estas lecciones versa sobre una nueva *imagen* de Husserl y, con más precisión, de la nueva imagen de la fenomenología trascendental que él fundó a principios del siglo XX.

Un primer rasgo a resaltar es lo atinado del título. En efecto, este tema tiene como referencia previa el libro de Donn Welton: *The new Husserl. A critical Reader*; sin embargo, de lo que se trata no es de un nuevo Husserl sino una nueva imagen de él. No es el caso de un

Husserl desconocido que corrige o supera todo lo que se sabía de él, sino de una forma de ver al autor más completa, más orgánica, vale decir en todo caso, menos parcial de lo que hasta ahora se había hecho.

El fenomenólogo español comienza por introducir la temática recordando que el año de 1989 marca un punto de inflexión crucial para la interpretación del pensamiento de Husserl, ya que fue en este año –y en el anterior– cuando salieron a la luz textos que servían para complementar la imagen de la fenomenología trascendental: la Sexta meditación cartesiana, de Eugene Fink (asistente de Husserl), y el tomo XXVII de *Husserliana* (colección de las obras com-

pletas de Husserl). En particular, este segundo texto mostraba a un Husserl imbuido en las prácticas problemáticas de su época, algo bastante inusual en los textos más conocidos del autor.

En general, *La nueva imagen de Husserl* ayuda a comprender el hecho de que por alrededor de medio siglo la comprensión de la fenomenología husserliana que se tenía no podía estar completa dado que se basaba sólo en aquellos textos que habían sido publicados en vida por el propio Husserl, dejando de lado todas las notas de trabajo y lecciones que fue acumulando durante su carrera y en las cuales, como ahora se sabe, se encuentran puntos clave de su proyecto filosófico. Para explicar este hecho y mostrar las principales direcciones en las que se despliegan sus consecuencias, el profesor San Martín recorre varios puntos capitales a través de las cinco lecciones.

En la primera lección aborda la cuestión del “nuevo” Husserl apuntando particularmente a las características de lo que él llama el Husserl *convencional*, mismas que, de fondo, son caracterizaciones de la fenomenología trascendental a la que también se le podría dar el mismo adjetivo de *convencional*.

Se trata de: 1) La fenomenología no trata del ser humano sino de un sujeto no humano (el sujeto trascendental), 2) la fenomenología es una filosofía abstracta y ahistórica, 3) la fenomenología es un solipsismo. A partir de estas tres características, recíprocamente, se puede establecer una idea positiva de la nueva imagen de Husserl, el no convencional, que estaba “oculto” en los papeles de trabajo que no habían sido publicados y que, por lo tanto, no habían sido conocidos por la mayoría de la comunidad filosófica y científica interesada en la fenomenología. Así, en su *Nachlass*, Husserl habría hecho desarrollos fenomenológicos que hacían ver que la fenomenología trata sobre la humanidad *concreta, histórica e intersubjetiva*. El ejemplo particularmente ilustrativo del Husserl convencional que se da en esta primera lección es el de las críticas de José Gaos.

En la segunda lección se trata del recorrido de Husserl por las tres universidades de las que formó parte y cada una de las cuales está marcada por una obra particular: Halle (*Investigaciones lógicas*), Gotinga (*Ideas I*) y Friburgo (*La crisis en las ciencias europeas*). Por medio de este recorrido, se deja ver la uni-

dad orgánica que atraviesa la obra de Husserl desde el inicio, pues es la búsqueda de claridad epistemológica que lo lleva de su primer proyecto, *Filosofía de la aritmética*, a las *Investigaciones lógicas*. Así mismo, es la reflexión sobre el alcance de la *psicología descriptiva* que había propuesto en su obra principal de la época de Halle lo que le lleva a una ampliación y radicalización de su proyecto que le llevaría a la explicación general de la fenomenología trascendental en *Ideas I*. Finalmente, la inquietud de la relación de la fenomenología trascendental con la Europa de su época lo llevaría a los temas de *La crisis*. Sobre todo esta última etapa será clave para la comprensión de la fenomenología como una empresa filosófica concreta, histórica e intersubjetiva.

En la tercera lección se aborda la revisión de *Ideas* desde cuatro problemas seleccionados con mucho tino, en la medida en que son capitales en la imagen del Husserl convencional y se entienden con mayor claridad una vez abandonada dicha imagen. Estos problemas son: la comprensión de la función de la reflexión, el estudio de la cultura, la noción del yo y la cuestión de la realidad. Con respecto del

primer problema es de notar que una de las críticas consideradas como contundentes contra la fenomenología, y por lo tanto relacionada con la imagen del Husserl convencional, es la de “falsificar” la “concreción” de las vivencias por medio de la reflexión. Según este modo de ver las cosas, la fenomenología, al pasar las vivencias por el tamiz de la correlación intencional (toda conciencia es conciencia de algo), hace de la conciencia un objeto más, “falsificando” así la forma en cómo se experimentan esas vivencias auténticamente; esto es, la vida misma en su concreción pasaría a ser un mero objeto. Esta crítica, tiene a su representante más conspicuo en Heidegger, aunque ha habido otros que la han compartido como Natorp y, en tiempos recientes, Tugendhat. Sin embargo, el profesor San Martín muestra cómo esta crítica no sólo ya era conocida por Husserl sino que había sido asumida por él y le había llevado a hablar de autoconciencia como ese estrato primario de las vivencias donde ellas son vivencias auténticas, “directas”, “originales”... sólo que nada de esto lo decía en *Ideas I* sino en textos que fueron publicados posteriormente. No obstante, éste no es lugar para

pormenorizar las respuestas que se dan en el texto respecto al yo y la cuestión de la realidad. Baste decir que aporta aclaraciones fundamentales que si bien no aniquilan por completo estos problemas sí los ponen bajo una luz que aporta mayor claridad sobre lo que la perspectiva fenomenológica tiene que decir al respecto.

En la cuarta lección se dirige hacia una de las características más sobresalientes de la nueva imagen de Husserl: su idea del sentido o función de la fenomenología. En sentido muy lato se podría decir que se trata de un nuevo racionalismo humanista, aunque esta etiqueta pueda llevar a desviaciones si se separa del sentido preciso que Husserl intenta esbozar en sus textos de la época de Friburgo. Este sentido, esencialmente, tiene como correlato la crítica a la función directriz que las ciencias positivas han tomado en la Europa de su época. En tanto ciencias de hechos, éstas no contemplan el sentido de lo humano, lo que implica la búsqueda del orden moral del mundo se les escapa de su visión en tanto esto no es un *matter of fact*, sino algo más. A decir del profesor San Martín, esta función atraviesa toda la obra de Husserl

confiriéndole una unidad orgánica densa y consistente.

Finalmente, la quinta lección trata sobre las dos formas en las que se inicia el camino en la fenomenología: por las ciencias naturales o por las ciencias humanas. Estas dos formas son relacionadas con las vías a la *epojé*: la psicológica, la lógica y la del mundo de la vida (también llamada ontológica). El profesor San Martín insiste, por medio de estos otros ensayos de vías de acceso al yo trascendental puro, en los incesantes desarrollos que Husserl investigaba para llevar a la fenomenología a una presentación más plena. En efecto, si tiene algún sentido buscar otras vías a la *epojé* trascendental, es porque la vía cartesiana, la más próxima al Husserl convencional, daba pie a ciertas interpretaciones problemáticas, como presentar al sujeto como un yo “vacío” o un espectador desinteresado.

Sin embargo, no hay que olvidar que estas novedades no cambian el punto fundamental de la *epojé*, que no es otro que el de abrir al fenomenólogo la experiencia trascendental, o las vivencias puras. En todo caso, estas nuevas vías muestran más la necesidad de incorporar los fines prácticos de la

fenomenología a sus nociones teóricas de manera que, y este es uno de los puntos centrales de *La nueva imagen de Husserl*, aquellas nociones no se entienden por completo sin visualizar con claridad dichos fines.

Lejos pues del Husserl convencional, el profesor San Martín, muestra a un Husserl que de manera preponderante se aboca al enfoque práctico de la fenomenología. A través de este enfoque, recupera la impronta de la responsabilidad teórico-práctica del filósofo retomando el inicio de las conferencias de Londres en las que se plantea la noción de *ethos* filosófico como un punto cardinal ineludible de la fenomenología.

Este *ethos* es la responsabilidad del fenomenólogo en la empresa científica que acomete. Labor que, claro está, ni puede ser de la misma naturaleza que las ciencias de la naturaleza, ni igual a las ciencias del hombre, toda vez que ambas se desarrollan desde la actitud natural de la que se separa el fenomenólogo mediante la *epoché* trascendental. Esta separación, se ve entonces no como un desasimiento del mundo de la vida, sino como una preocupación, cabría decir, una ocupación o, incluso mejor, un cuidado

del mundo de la vida en apego a la radicalidad propia de la filosofía.

La vía del mundo de la vida, entonces, es un partir desde la vida concreta por medio del escepticismo, de la visión crítica de lo real. Esta visión no se satisface a sí misma con ser mero escepticismo, sino que éste es un medio para no dar nada por sentado que no pueda constatarse con evidencia plena; pero no porque se descrea del mundo de la vida y no más, sino porque es menester comprenderlo de fondo de acuerdo con honestidad inquebrantable, pues sólo así se vislumbra con mayor claridad la racionalidad que debe dirigir nuestros actos. La *epoché* desde el mundo de la vida, así planteada, responde entonces directamente a la necesidad de hacer más asequible la necesidad y finalidad del *ethos* filosófico.

De esta manera, como el mismo autor del libro nos recuerda, éste sirve de complemento a sus obras anteriores: *La estructura del método fenomenológico* y *La fenomenología de Husserl como utopía de la razón*, pues si en la primera se daba como tarea mostrar la fenomenología como un conjunto de nociones coordinadas para fungir como método, en la segunda, abordaba

ya lo que él llama ahora la *función* de la fenomenología (sólo que en el momento de la elaboración del segundo trabajo aún no estaban publicados varios textos relevantes para la temática ahí tratada). Así, *La nueva imagen de Husserl*, amplía el tema de la *función* de la fenomenología sobre una base textual más amplia y aporta al tema de la renovación de la forma en que se percibe la filosofía husserliana.

Forma y función de la fenomenología trascendental se encuentran entrelazados en este texto que, en el mejor de los casos, hará que se vuelvan los ojos sobre la filosofía primera husserliana. Aunque no es un texto introductorio a la fenomenología o a la filosofía de Husserl, el interesado que busca un acercamiento a la fenomenología se beneficiará en saber, de forma general, las razones por las cuales la fenomenología no siguió su desarrollo en la primera línea de las filosofías del siglo XX, por lo menos no en su forma husserliana. Este texto, en efecto, aporta a la comprensión del hecho de que la fenomenología trascendental haya sido desplazada en alguna medida por las fenomenologías de Heidegger, Sartre o Merleau-Ponty. Sin embargo, el texto le será más sig-

nificativo a todos aquellos que se formaron con la imagen del Husserl convencional, pues es de ir más allá de esta imagen de lo que se trata.

Quizá así, con estos esclarecimientos, se pueda comenzar un regreso a la fenomenología trascendental y a su tarea científica, porque, sin duda, es esto lo más importante de la fenomenología husserliana, que llama hoy otra vez a la tarea de la filosofía rigurosa, a la racionalidad fuerte, a enfrentarse a los problemas sin ambages y, en realidad, más allá de los autores y las corrientes; pues no hay que olvidar que el *ethos* fenomenológico nos exige el máximo rigor y la máxima radicalidad acompañadas de una honestidad insobornable.

Así pues, como decía Gaos, “A Husserl habrá que volver”. Podríamos decir ahora que habrá que volver a una nueva imagen de Husserl, porque no hay un nuevo Husserl, sino una nueva imagen de él que debe interpretarse como una señal para volver a su obra como una posibilidad renovada.

JOSÉ PEDRO ARRIAGA ARROYO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO